

Departamento Administrativo de Control Interno

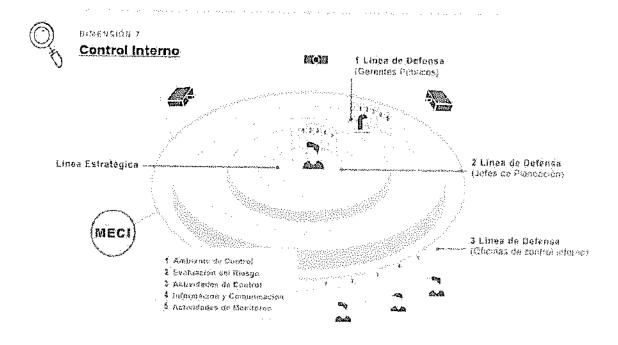
INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES: JORGE MARIO AGUDELO GIRALDO.

PERÍODO EVALUADO: marzo de 2019 a junio de 2019

FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de julio de 2019.

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de julio 12 de 2011, el Departamento Administrativo de Control Interno presenta y publica el informe pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Alcaldía de Armenia, correspondiente al período marzo a junio de 2019.

El presente informe se encuentra enmarcado en la estructura del modelo MECI, actualizado en la séptima dimensión de Control Interno del MIPG, en un esquema de 5 componentes: 1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación; y 5. Actividades de Monitoreo.



1. Ambiente de Control.

Se realizaron diferentes acciones en el período para promover y fortalecer el ambiente de control al interior de la Administración, tales como:







Departamento Administrativo de Control Interno

- El Municipio de Armenia, a través del Departamento Administrativo de Planeación, atendiendo lo determinado en la Circular 04 del 7 de marzo de 2019 de la Procuraduría General de la Nación, dio respuesta a requerimiento respecto al cumplimiento del reporte de la información en el Formulario Único de Avances en la Gestión FURAG; el día 14 de marzo de 2019.
- El Departamento Administrativo de Planeación convocó Mesa de Trabajo el 4 de abril de 2019, sobre el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los principios del Derecho de Acceso a la Información establecidos en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 317 de 2018; socialización de los procesos de Rendición Pública de Cuentas del Municipio de Armenia y Rendición sobre la Garantía de los Derechos de la Primera Infancia, la Infancia, La Adolescencia y la Juventud 2016 2019).
- El Comité Municipal de Auditorías que preside el Director del Departamento Administrativo de Control Interno de la Alcaldía de Armenia y lo integran además los jefes de Control Interno de las entidades descentralizadas del Municipio y del Concejo y Personería Municipal, se reunió en la Sala de Juntas de las Empresas Publicas de Armenia el 10 de abril de 2019, para tratar entre otros temas la Sentencia C-103 de 2015, sobre Función de Advertencia.
- Se realizó Mesa de trabajo "Estrategia Territorial 2019", el 24 de abril de 2019 y capacitación "Política Pública de Gestión del Conocimiento e Innovación", el 15 de mayo de 2019, con el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se realizó capacitación sobre Gestor de Integridad en la Sala de Juntas de Gobierno el 27 de mayo de 2019, sobre la dinámica de los valores éticos a tener en cuenta en los meses siguientes, como en el mes de junio "La Honestidad".
- -El Departamento Administrativo de Planeación participó en la Mesa de Trabajo con el delegado de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, durante la Jornada de Transparencia y Fortalecimiento Institucional del Quindío, el 6 de junio de 2019.
- Se efectuaron reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 26 de abril, 23 de mayo y 12 de junio de 2019; entre los temas tratados están: Socialización de Resultados del FURAG II, Fijación de fecha de entrega de planes de Acción de MIPG con base en los resultados de FURAG II y los Autodiagnósticos. Igualmente para establecer la dependencia líder ante el Comité de Gestión y Desempeño de la Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación e impartir directrices para crear el grupo interdisciplinario que implementará la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación. En la última







Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Control Interno

reunión se hizo la presentación de los Planes de Acción por las diferentes dependencias y la socialización de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, para su aprobación.

- -Durante la semana comprendida del 10 al 14 de junio, se realizó por el Departamento Administrativo de Control Interno la Semana del Autocontrol, que consistió en la socialización de diapositivas en power point alusivas al tema, a través de los correos institucionales de todas las dependencias del nivel central de la Administración Municipal.
- A través de la Resolución N.º 001 de mayo 06 de 2019, se designó como Gestor de Integridad del Departamento Administrativo de Control Interno a una Profesional Universitaria de Planta, la cual socializó a todos los funcionarios y contratistas de Control Interno el 14 junio de 2019, el valor Honestidad que forma parte del Código de Integridad, del Municipio de Armenia adoptado mediante Decreto 317 del 28 de diciembre de 2018. De igual forma se socializó el Código de Integridad por parte del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional a funcionarios de la Secretaría de Gobierno y Convivencia en la Casa de Justicia en junio de 2019.
- El 19 de junio se efectuó la segunda reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la cual se presentó: La ejecución del Plan Anual de Auditorías, Estado de Hallazgos con Entes de Control, Determinación de Responsabilidades por Líneas de Defensa del MECI y Socialización resultados reporte FURAG, Dimensión 7, Control Interno, vigencia 2018.
- De acuerdo al reporte anual del Departamento Administrativo de la Función Pública para la evaluación de la vigencia 2018 se evidencia el estado de cumplimiento de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; el Municipio de Armenia obtuvo un resultado de 73.6 en el Índice de Desempeño Institucional. Es importante resaltar que el puntaje máximo para grupo par es de 88 y el puntaje mínimo de 46.7

2. Evaluación del Riesgo.

- Los diez y nueve (19) procesos que conforman la Administración Central del Municipio de Armenia realizaron monitoreo y medición a los indicadores de los Mapas de Riesgos y Controles correspondiente al primer cuatrimestre de 2019, el cual fue consolidado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para su seguimiento por el Departamento Administrativo de Control Interno.







Nit: 890000464:3 Departamento Administrativo de Control Interno

- Con respecto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el Departamento Administrativo de Control Interno realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas de acuerdo con cada componente, correspondiente al primer cuatrimestre de 2019. Para el efecto se elaboro el informe consolidado del seguimiento y se publicó en la página web de la Alcaldía.

3. Actividades de Control.

- Los procesos de la Administración Central del Municipio de Armenia, reportaron dentro del seguimiento y medición de los indicadores de los Mapas de Riesgos correspondiente al primer cuatrimestre de 2019, los controles que están siendo aplicados para evitar la materialización de los mismos.
- Cada proceso que compone el Sistema de Gestión de la Administración Municipal de Armenia cuenta con un Comité Operativo, que se reúne por lo menos una vez al mes con el fin de realizar seguimiento al desarrollo de las actividades, aclarar inquietudes y fijar compromisos de acuerdo a los resultados obtenidos en el desempeño de los mismos.

4. Información y Comunicación.

- Funcionarios del Archivo central dictaron capacitación en Tablas de Retención Documental, el 22 de mayo, diligenciamiento del Formato FUID y su aplicación a los tres (3) años de archivo de gestión más antiguos, (2008, 2009 y 2020), y capacitaciones en Gestión Documental, el 28 de marzo, el 01 y 04 de abril y el 17 y 26 de junio a funcionarios de distintas dependencias de la Administración
- El Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, mediante Circular No 035 del 28 de mayo de 2019, socializó la información de las Series documentales producidas en los Archivos de Gestión, en el Formato Único de Inventario Documental FUID, con el fin de dar cumplimiento a las directrices y recomendaciones del Archivo General de la Nación, en aplicación de la Ley 594 de 2000 "Ley General de Archivo", en su artículo 26- Inventario Documental.

Funcionarios de todas las dependencias participaron en el Seminario "Jornada de Transparencia y Fortalecimiento Institucional", realizada el 11 de junio de 2019 en el auditorio Bernardo Ramírez Granada de la Universidad del Quindío, convocada entre otros por: El Departamento Administrativo de la Función Pública, el Departamento Administrativo de Planeación Nacional, La Esap y la DIAN.







Departamento Administrativo de Control Interno

- Desde el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, en la actividad Gestión Documental y a través del correo institucional el 4 de julio de 2019, se compartió a todas las dependencias información referente a la campaña de sensibilización "CERO PAPEL" con el fin de alinear la Gestión Documental a la política ambiental de la Administración Central, en cumplimiento del Plan de Acción MIPG.
- En cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación PIC para la vigencia 2019, se realizaron entre otras las siguientes capacitaciones en el período a funcionarios de las diferentes dependencias de la Administración Central: Contratación Pública, el 28 de mayo, Liderazgo y Trabajo en Equipo, el 29 de mayo, Programas de Office "Excel básico", el 31 de mayo, Planificación Desarrollo Territorial y Nacional, el 04 de junio, Inducción en Proceso 12 Talento Humano, en la cual se hizo entrega de copia de la Circular Nº 100 04 de 2018. Función Pública, el 18 de junio. Día del Servidor Público, el 27 de junio.
- La Secretaría de las Tecnologías y la Información, respecto al Botón para la solicitud de Préstamo de los Puntos Vive Digital se encuentra en proceso de diseño e implementación en la página www.vuvarmenia.gov.co; así mismo, la implementación de los contadores en los trámites vinculados en la Plataforma www.vuvarmenia.gov.co se encuentra en proceso de instalación.
- Durante el primer semestre de 2019 han sido publicados 10 Conjuntos de Datos en la Plataforma de Datos Abiertos www.datos.gov.co, en el enlace: https://www.datos.gov.co/browse?g=Activos+Informaci
- -El Plan Estratégico TI PETI, el Catálogo de Componentes de Información y el proceso de caracterización se encuentran en actualización. Durante el primer semestre de 2019 se han realizado en los Puntos Vive Digital un total de 30.825 capacitaciones.
- Se continúan presentando falencias en la oportuna publicación de los contratos suscritos por las diferentes dependencias en el SECOP y en el SIA Observa de la Contraloría Municipal, por lo cual los Departamentos Administrativos Jurídico y de Control Interno han impartido directrices para su estricto cumplimiento.

5. Actividades de Monitoreo.

Desde el Sistema de Gestión de Calidad se realizaron las siguientes actividades: 25 Mesas de Trabajo en Armonización y articulación MIPG v2 y la norma ISO 9001-2015; Una (1) Auditoria Interna de Seguimiento de Calidad con alcance a los







Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Control Interno

19 Procesos del Sistema de Gestión de Calidad. 19 Procesos fortalecidos para la mejora con enlaces del Sistema de Gestión de Calidad. Un (1) Equipo de Auditores Internos de Calidad, fortalecido en la Norma ISO 9001-2015, acompañamiento permanente a los procesos a través de cinco (5) capacitaciones y asesorías grupales. 1 Planificación del sistema en desarrollo de la revisión por la Dirección. 1 Certificación de la Alcaldía de Armenia en la Norma ISO 9001-2015.

- El Departamento Administrativo de Control Interno en cumplimiento del Cronograma de la Actividad de Seguimiento y Evaluación para la vigencia 2019 realizó entre otras las siguientes actividades en el período:
- Seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por las dependencias con la Contraloría Municipal de Armenia, Contraloría General de la República, Departamento Administrativo de Control Interno y el Archivo General de la Nación. Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, correspondiente al primer semestre de 2019. Seguimiento a los Derechos de Petición del Despacho del Alcalde de los meses de marzo a junio. Seguimiento y Control Preventivo a la Contratación del primer semestre. Seguimiento a Acciones Correctivas y Preventivas derivadas de Auditorías de Calidad. Seguimiento y Evaluación a la gestión del Control Interno Disciplinario en junio de 2019.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el proceso de implementación del Módulo de Gestión Documental, Tablas de Retención Documental y diligenciamiento del FUID.
- Implementar mecanismos de control y reforzar las capacitaciones al personal encargado de publicar los documentos contractuales en el SECOP y en el SIA Observa, para que se minimicen los riesgos y sanciones de los Entes de Control.

- Ejecutar los Plánes de Acción del MIPG, según las actividades programadas para la vigencia 2019.

Jorge Mario Agudelo Giraldo

Director Departamento Administrativo de Control Interno

Alcaldia de Armenia

Proyecto y Elaboró: Luz Adriana Hernandez Salazar- José Ariel Torres Soto Reviso: Jorge Mana Agudelo Giraldo



